

# Madrid acoge un nuevo 'sindicato' médico con vocación colegial

Aunque oficialmente ha sido reconocido como sindicato, la Asociación de Médicos Democráticos (AMED) ha nacido hoy en Madrid con un único objetivo: ejercer una "labor de vigilancia" sobre el papel que ejerce hoy el colegio madrileño. Su primer objetivo es reducir la cuota colegial.

Francisco Goiri. Madrid | 23/11/2017 19:00

Madrid ha asistido hoy al nacimiento de un nuevo *sindicato* médico, con una vocación muy definida y concreta: **ejercer una labor de vigilancia sobre el Colegio de Médicos de Madrid** y trabajar para "adecuar la institución al siglo XXI".

La autodenominada Asociación de Médicos Democráticos (AMED), que preside el internista Luis Cabeza Osorio, está oficialmente inscrita desde noviembre de 2016 en el registro de la Comunidad de Madrid como asociación sindical, pero hoy, en su presentación en sociedad, ha dejado claro que **su actividad estará muy alejada de la que se le presupone a un sindicato**.

"Somos un grupo de médicos jóvenes que entró en contacto con el Colegio de Madrid en las pasadas elecciones, lo conocimos desde dentro y creemos que está anclado en el siglo pasado. Nos hemos juntado y constituido como asociación para conseguir que la corporación se centre en las actividades que le son propias: velar por el cumplimiento del Código Deontológico y por la correcta formación de todos los médicos que ejercen en Madrid, en beneficio del paciente", afirma Cabeza Osorio, que [formaba parte de la candidatura de Guillermo Sierra](#) en las últimas elecciones colegiales, que ganó el actual presidente, Miguel Ángel Sánchez Chillón.

- **El presidente de AMED integraba la candidatura de Sierra en las últimas elecciones colegiales, que ganó Sánchez Chillón**

---

El primer paso en esa labor de vigilancia es, según Cabeza Osorio, reducir la cuota colegial. "El precio que paga actualmente el colegiado varía según la antigüedad, pero oscila entre los 250 y los 300 euros anuales. En esencia, el colegio **maneja un presupuesto anual de 11,5 millones de euros**, que, a nuestro juicio, es excesivo si se limita al cumplimiento de las funciones que le encomienda la Ley de Colegios Profesionales".

En este sentido, el presidente de AMED cree que actividades como "gestión de inmuebles y salas para eventos, negocios mercantiles o contratación de empresas de servicios, son ajenas a las labores intrínsecas de una corporación profesional"

## Evitar injerencias

Según Cabeza Osorio, la idea de constituirse como asociación sindical "responde exclusivamente a la intención de evitar posibles intromisiones de agentes externos que quieran utilizarnos como

plataforma de intereses personales. Como sindicato, sólo podríamos recibir subvenciones públicas, que no tenemos intención de solicitar, o cuotas de nuestros futuros afiliados, que tampoco les vamos a pedir".

El presidente de AMED admite que, de momento, las únicas personas que figuran como inscritas **"somos los 4 ó 5 que integramos el núcleo fundacional** y que redactamos los estatutos, pero hemos recibido ya muestras de apoyo y simpatía de centenares de médicos". Los "pocos gastos que hasta ahora hemos tenido (puesta en marcha de una *web* y envío de correos, básicamente) los hemos autofinanciado".

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/area-profesional/profesion/colegio-de-medicos/madrid-acoge-un-nuevo-sindicato-medico-con-vocacion-colegial>